



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2020	
Recibido.....	10.25.....Hs.
Exp. N°.....	40002.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) La puesta en marcha de prestaciones de salud para niñas y niños, que por motivo del cierre de la Clínica Nacer de la Ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, deban ser abordadas por los efectores del Subsector Público, de todos los niveles, de la Ciudad de Rafaela y la región;
- b) Mediar para que a las personas empleadas en relación de dependencia en la Clínica Nacer se les garantice los derechos laborales que les asiste luego de haberse desempeñado en la Institución; y,
- c) Establecer que se otorgue prioridad como antecedente para los ingresos a la Planta de los efectores públicos del sector de salud provincial, a las personas que -reunidas las condiciones necesarias- se hayan desempeñado en la Clínica Nacer.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Uno de los dueños del efector privado, Dr. Leonardo Parra, confirmó la noticia de que la Clínica Nacer cierra sus puertas. "Lamentablemente, es una mala noticia, pero en los últimos meses hubo días en los que la clínica estuvo semicerrada, no tuvo trabajo"... "Este año no hay bronquiolitis que normalmente es el motivo de internación más frecuente de los chicos y en este invierno no hay casos. Los chicos se enferman poco, la clínica no tiene trabajo así que la decisión de cierre está tomada". De acuerdo a lo que dijo el médico-empresario, se pasaron de 2900 consultas en 2019 a solo 600 en tiempos de pandemia. "la cantidad de pacientes que concurren es insuficiente como para sostenerla y mantener sus puertas abiertas".

También sostuvo «Hace mucho que buscamos ayuda, pero no se pudo, estamos tristes y preocupados por todo esto, por la gente y por los chicos. Estamos inmersos en una crisis que nos afecta a todos. Los sanatorios están trabajando al 50%, la gente no va, no quiere operarse, no quiere tomar decisiones médicas si no son urgentes» «Las cuestiones son únicamente económicas. Desde que comenzó la pandemia a esta parte, veníamos muy mal y no hubo otra opción», expresaron. **Desde la clínica iniciaron gestiones locales y provinciales, más precisamente con el Ministerio de Salud, pero no tuvieron respuestas contundentes.**

Entendemos la existencia de una situación económica difícil, que estaría motivando esta especial circunstancia, no obstante, bregamos por un análisis global de la situación actual que debe incluir el cumplimiento del artículo 24, de la Convención Internacional de los Derechos del Niño que dispone que " Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud".

Además, no se puede soslayar el indelegable deber del Estado de brindar prestaciones de Salud, razón por la cual instamos a tomar



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

las medidas urgentes tendientes a, de ser necesario, dotar al efector público de los recursos suficientes para hacer frente a la demanda en tiempo y forma.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.